



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
20/02/2026



SELLO

Nº Salida en Registro: 9621 / 2026
20/02/2026



NIF: P4622200F

Actividad Física, salud y Deportes

Expediente 2159900M



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
20/02/2026



NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día veinte de febrero de dos mil veintiséis, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

42 EXPEDIENTE 2159900M: ESTIMACIÓN PARCIAL CUENTA JUSTIFICATIVA SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2025 CON INFORME DE AUDITOR CLUB DEPORTIVO ACERO

Presentada directamente la propuesta por parte del concejal de área de Actividad Física, Salud y Deportes, concluido el examen de los asuntos incluidos en la orden del día, y sometida a votación, de conformidad con lo que establece el artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por unanimidad, la Junta de Gobierno Local declara la urgencia del asunto.

Vista la solicitud presentada en fecha 30/01/2026 con número de entrada 6400/2026 a través de la sede electrónica municipal, por el beneficiario Club Deportivo Acero, cuyo representante legal es Héctor Manuel Martín Pascual, en la que solicita la aprobación de la Cuenta justificativa con informe auditor de la subvención nominativa concedida y aprobada por Acuerdo nº9 adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 13/06/2025, en virtud del que se concede el importe de 76.500,00 € con destino a la financiación del Proyecto *Competiciones federativas y gastos de actividades deportivas*.

Visto que el pago de la subvención se realiza en fecha 19/06/2025.

Según se establece en el art.14.1 b) LGS y 74 RLGS, el beneficiario deberá justificar la aplicación de los fondos a la finalidad para la cual fue concedida mediante la presentación en el plazo establecido de la Cuenta Justificativa. Dicha cuenta justificativa será comprensiva de la memoria de actuación (en la que se acreditará la publicidad efectuada por el beneficiario sobre la financiación pública del proyecto subvencionado) y la memoria económica acompañada del Informe de Auditor de cuentas inscrito como ejerciente nº S1397 en el Registro de Auditores de Cuentas (ROAC), según el modelo de impreso disponible en la sede electrónica de la web municipal (www.aytosagunto.es), para la justificación de las subvenciones.

La Base 55.2 *in fine* de ejecución del presupuesto municipal establece que la modalidad de justificación, salvo previsión distinta en las bases o acuerdo de concesión, es la de Cuenta Justificativa con aportación de justificantes de gasto (CJ), con excepción de las Entidades no lucrativas sujetas a la Ley 19/2013 de Transparencia, para las que la modalidad de justificación preferentemente será la de Cuenta Justificativa con aportación de informe de auditor.

El beneficiario de la subvención SÍ presentó la cuenta justificativa de la subvención según el modelo de impreso disponible, acompañando del informe del auditor que determina como gasto elegible un importe de 101.087,31 €.

En fecha 05/02/2026 se realiza requerimiento de subsanación de la Cuenta Justificativa presentada al beneficiario, requerimiento que SÍ es atendido, de la siguiente forma:

- Dentro del plazo: SÍ
- Atendió el requerimiento SÍ parcialmente, dado que el beneficiario no ha aportado un informe complementario a través del que se respondan a las cuestiones del requerimiento como son la mención a la naturaleza de las competiciones realizadas por el club y el detalle de los resultados obtenidos durante 2025.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ECAE ZW9L MTJY 7F34

ACUERDO Nº 42 JGL 20.02.2026 - SEFYCU 7790911

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ECDP 4YRX 94A7 CKFW

Notificación Acuerdo JGL estimación parcial CJ subvención 2025 CD Acero - SEFYCU 7798363

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
20/02/2026



SELLO

Nº Salida en Registro: 9621 / 2026
20/02/2026



NIF: P4622200F

Actividad Física, salud y Deportes

Expediente 2159900M



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
20/02/2026



NIF: P4622200F

Secretaria General

Considerando el principio anti formalista, señalar que el contenido material de la Cuenta Justificativa está suficientemente acreditada a pesar de no haber presentado un informe complementario, dado que el club beneficiario presenta los resultados federados obtenidos y la finalidad de los gastos requeridos.

Dado que se ha comprobado (y queda acreditado en el expediente):

- Que la Cuenta Justificativa de la subvención SÍ se ha presentado dentro del plazo establecido, que finalizaba el día 31/01/2026.
- Que SÍ se ha realizado la publicidad sobre la financiación pública del proyecto de forma adecuada.
- Que SÍ se ha justificado la aplicación de los fondos a la finalidad concedida.
- Que el importe justificado SÍ es igual o superior a los fondos recibidos puesto que según la Cuenta Justificativa se justifica por el importe de 101.087,31 € que es un importe superior a los fondos recibidos, teniendo en cuenta los justificantes de gasto no admitidos recogidos en el Punto Único del presente Acuerdo.
- Que según el informe auditor, no se han observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a beneficiario para la percepción de la subvención.

Considerando que, para una adecuada gestión de los fondos públicos, la pronta concesión de la subvención nominativa con cargo al presupuesto 2026 con destino al proyecto del Club Deportivo Acero requiere también la pronta resolución de la Cuenta Justificativa de la subvención concedida en 2025; por ello resulta necesario aprobar el presente Acuerdo por parte de la Junta de Gobierno Local más próxima a celebrarse.

Considerando que el órgano competente en materia de subvenciones es la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con lo previsto en el art. 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local (LBRL), por cláusula residual; materia delegada en la Junta de Gobierno Local por Resolución de Alcaldía N° 5412 de fecha 30/06/2023.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta del departamento de Actividad Física, Salud y Deportes, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

Único. Estimar parcialmente la Cuenta Justificativa con informe auditor de la subvención nominativa 2025 presentada por el Club Deportivo Acero, de acuerdo con el siguiente detalle:

Proyecto subvencionado	Importe concedido	Importe justificar s/proyecto	Importe justificar s/concurrencia subvenciones	Importe justificado admitido s/informe auditor	Importe justificado admitido
Competiciones federativas y gastos actividades deportivas	75.500,00 €	98.460,00 €	75.500,00 €	101.087,31 €	84.350,53 €



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ECAE ZW9L MTJY 7F34

ACUERDO N° 42 JGL 20.02.2026 - SEFYCU 7790911

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ECDP 4YRX 94A7 CKFW

Notificación Acuerdo JGL estimación parcial CJ subvención 2025 CD Acero - SEFYCU 7798363

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR
El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
20/02/2026



SELLO
Nº Salida en Registro: 9621 / 2026
20/02/2026



NIF: P4622200F

Actividad Física, salud y Deportes

Expediente 2159900M



FIRMADO POR
El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
20/02/2026



NIF: P4622200F

Secretaria General

No siendo admisibles los siguientes justificantes de gasto por los motivos recogidos a continuación:

Nº orden	Nº documento	Fecha	Emisor / Proveedor	Concepto	Fecha de pago	Importe	Motivos desestimación
17	EQI202500004205	12/03/2025	Sports Emotion Hub SL	Ropa	13/03/2025	46,99 €	Material de uso personal.
27	INVCY2500096185	09/04/2025	Elementor EU LTD	Web Club	08/04/2025	101,49 €	Coste indirecto: suministro y comunicaciones. Apartado 2º Acuerdo concesión.
42	EQI202500009263	27/06/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	30/06/2025	4.170,00 €	Material de uso personal.
43	EQI202500007625	02/06/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	30/06/2025	77,99 €	Material de uso personal.
50	EQI202500010042	12/07/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	31/07/2025	473,00 €	Material de uso personal.
51	EQI202500010094	14/07/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	31/07/2025	90,24 €	Material de uso personal.
53	EQI202500010727	22/07/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	31/07/2025	1.127,00 €	Material de uso personal.
59	EQI202500013086	11/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	11/08/2025	406,00 €	Material de uso personal.
60	EQI202500012936	09/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	11/08/2025	1.025,00 €	Material de uso personal.
61	EQI202500012772	07/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	11/08/2025	26,50 €	Material de uso personal.
87	EQI202500017464	04/09/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	1.166,50 €	Material de uso personal.
88	EQI202500016878	02/09/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	1.093,50 €	Material de uso personal.
89	EQI202500016663	01/09/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	238,50 €	Material de uso personal.
90	EQI202500015824	28/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	3.709,00 €	Material de uso personal.
91	EQI202500015130	25/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	23,00 €	Material de uso personal.
92	EQI202500014644	23/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	2.300,26 €	Material de uso personal.
93	EQI202500014473	22/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	24,50 €	Material de uso personal.
94	EQI202500013825	18/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	6,00 €	Material de uso personal.
95	EQI202500013736	16/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	96,99 €	Material de uso personal.
96	EQI202500013461	13/08/2025	Sports Emotion Hub SL	Gastos Ropa	05/09/2025	63,49 €	Material de uso personal.
118	Factura_FAC2025194	24/09/2025	TINFORSOUND SL	Gastos Informaticos	30/09/2025	470,83 €	Coste indirecto: suministro y comunicaciones. Apartado 2º Acuerdo concesión.
						Importe desestimado total	16.736,78 €

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ECAE ZW9L MTJY 7F34

ACUERDO Nº 42 JGL 20.02.2026 - SEFYCU 7790911

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA ECDP 4YRX 94A7 CKFW

Notificación Acuerdo JGL estimación parcial CJ subvención 2025 CD Acero - SEFYCU 7798363

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>